

ANEXO II TEMAS GENERALES

- 1.- La constitución española de 1978 Estructura y principios generales. Características y estructura. Derechos fundamentales y libertades públicas: enumeración garantías y suspensión. Otros derechos y deberes de los ciudadanos.
- 2.- La Unión Europea y sus fases. Instituciones comunitarias. Ordenamiento interno. Políticas comunitarias.
- 3.- La Administración Local. Análisis de su organización y principios reguladores. La Provincia. Estructura y competencias. El Municipio. Organización y funciones.
- 4.- El Gobierno. La Administración central del estado y la periferia.
- 5.- Organización territorial del estado. Las Comunidades Autónomas, su organización y competencias. Los Estatutos de Autonomía.
- 6.- El Estatuto de Autonomía de Aragón. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón. El Presidente y el Gobierno de Aragón. Las Cortes. El Justicia de Aragón.
- 7.- El personal de Administración Pública. Funcionarios y Personal laboral. Personal al servicio de las Entidades Locales.
- 8.- Estructura de la Administración Local. Órganos necesarios y complementarios. Competencias del Municipio. Organización de la Provincia. La ley de Administración Local de Aragón Ley 7/99, de 9 de abril.
- 9.- La Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común. El Procedimiento administrativo: naturaleza y fines. Fases. Cómputo de plazos. La audiencia al interesado. Posición jurídica del administrado en sus relaciones con la administración. Las situaciones jurídicas del administrado.
- 10.- El acto administrativo. Elementos. Notificación del acto administrativo. La ejecución de los actos administrativos.
- 11.- Comarca. Órganos y funciones. La ley 10/93, de 4 de noviembre de Comarcalización de Aragón y Ley 23/2001, de 26 de diciembre de medidas de comarcalización.
- 12.- Ley 27/2002, de 26 de noviembre, de la creación de la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca. Decreto 37/2003, de 25 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se transfieren Funciones y traspasan servicios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón a la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca.

ANEXO III TEMAS ESPECÍFICOS

1. Los Servicios Sociales: concepto, evolución histórica y planteamiento actual.
2. Trabajo Social como profesión. Su origen y factores que influyen en su evolución.
3. El Trabajo Social en España. Proceso histórico. Etapas y características. Situación actual.
4. La política social de la Comunidad Europea.
5. La Acción Social en Aragón: La Ley de Ordenación de la Acción Social. Principios, contenidos y aspectos más relevantes.
6. La atención primaria. Los Servicios Sociales Generales y los Servicios Sociales Específicos.
7. El sistema público de Servicios Sociales: referencias conceptuales, prestaciones y equipamientos. Niveles de atención.
8. Plan Concertado de Prestaciones Básicas de los Servicios Sociales. Fundamentos. Oferta de prestaciones. Cooperación entre administraciones.
9. El Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
10. Estructura, Organización y funcionamiento de los Servicios Sociales de Base.
11. Los equipos de trabajo en los Centros Comarcales de Servicios Sociales: perfiles profesionales y funciones.
12. La planificación social. Perspectivas, fases, metodología e instrumentos. Criterios de aplicación en el Trabajo Social.
13. Metodología y técnicas de Intervención Social. Niveles de intervención desde el Trabajo Social. La deontología en trabajo social
14. Instrumentos para la recogida de datos en el proceso de investigación: los documentos, la observación, la encuesta, la entrevista, el cuestionario, las escalas de actitudes y opinión. Conceptos y tipos y aplicación en el Trabajo Social.
15. Diagnóstico, estudio y seguimiento de casos.
16. Objetivos, metas e indicadores e instrumentos en la evaluación.
17. La evaluación en los servicios sociales: métodos e instrumentos de evaluación.
18. Investigación social: proceso y finalidades.
19. La prestación básica de información y orientación: necesidades que satisface, contenidos, recursos para su efectividad. El papel del Trabajador Social.
20. La acogida en Servicios Sociales y Habilidades de comunicación en la relación de ayuda.
21. La animación comunitaria desde los Servicios Sociales. La animación comunitaria en el medio rural. Trabajo social y animación comunitaria.
22. La prevención de la marginación e inserción social como prestación básica de los Servicios Sociales Comunitarios. Necesidades que satisface, contenidos. El papel del Trabajador Social.

23. Salud y Servicios Sociales: relación entre los Servicios Sociales Comunitarios y la atención primaria de salud. La coordinación socio-sanitaria: planteamiento y perspectivas.
24. Prestaciones económicas en la Acción social. Prestaciones individuales y familiares.
25. Rentas mínimas de Inserción. Especial referencia al Ingreso Aragonés de Inserción (I.A.I.).
26. El voluntariado y los Servicios Sociales. La colaboración con entidades de voluntarios. Ley 6/96, de 15 de enero.
27. Programa de alojamiento alternativo, líneas generales. Ámbito de actuación.
28. Programas de cooperación social y fomento de la solidaridad: contenido.
29. Programas de apoyo a la unidad de convivencia: contenido, funciones, y organización.
30. Familias multiproblemáticas. Intervención desde los Servicios Sociales
31. Los Servicios Sociales para la infancia: la intervención desde los Servicios Sociales comunitarios. Los Servicios Sociales especializados.
32. La protección de menores. La reforma de menores. Regímenes jurídicos. Medidas de actuación.
33. La ley de la Infancia y la Adolescencia en Aragón
34. Malos tratos a la infancia. Los abusos sexuales
35. Intervención social con personas mayores. Definición, niveles, características, fases, áreas de intervención. Objetivos y metodología
36. Teorías sobre la vejez. Análisis psico-social de la situación actual de las personas mayores. La intervención desde los Servicios Sociales Comunitarios.
37. Los servicios de atención a las personas mayores. Especial referencia a los programas de atención domiciliaria: concepto, funciones, organización.
38. Los Hogares o centros de relación social para personas mayores: concepto, objetivos. Participación de los usuarios. Programa de actividades.
39. El maltrato a las personas mayores y su regulación en la legislación española
40. Los cuidados formales e informales en personas dependientes. Especial referencia a los cuidadores informales. Grupos y programas de apoyo. Características de los grupos de autoayuda. Papel de las asociaciones de cuidadores y familiares.
41. Los Servicios Sociales para personas con discapacidad. La intervención desde los Servicios Sociales.
42. La incapacidad. Las instituciones tutelares. Los internamientos involuntarios.
43. Centros de Día: definición, objetivos y características básicas. Usuarios. Metodología de trabajo y coordinación del trabajador social con el resto de profesionales.
44. Los Servicios Sociales para la mujer. La intervención desde los Servicios Sociales Comunitarios. Los Servicios Sociales especializados.
45. La violencia de género. Papel de los Servicios Sociales Comunitarios en la atención a las mujeres víctimas de violencia.
46. El fenómeno de la inmigración en España. La ley de extranjería. Programas de actuación en materia de minorías étnicas y extranjería.
47. Drogadicción y servicios sociales. Programas de prevención del consumo de alcohol y tabaco. El papel del trabajador social.
48. Muerte y relación de ayuda. Enfermedades terminales y otros casos. El proceso de duelo.

DOCUMENTOS EXPUESTOS

- 5721 Ayuntamiento de Almuniente.-** Cuenta general del ejercicio 2003. Plazo, quince días y ocho días más.
- 5722 Ayuntamiento de Torres de Barbués.-** Cuenta general del ejercicio 2003. Plazo, quince días y ocho días más.
- 5727 Ayuntamiento de Velilla de Cinca.-** Aprobación cuenta general 2003. Plazo de exposición pública quince días y ocho días más.

Administración del Estado**MINISTERIOS****MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES****TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUESCA****UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA 22/01****5681****Notificaciones de providencias de apremio por deudas al Instituto Nacional de Empleo**

Habiéndose formulado las correspondientes Providencias de Apremio por deudas al Instituto Nacional de Empleo a los sujetos responsables que al pie se relacionan, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley General de la

Seguridad Social, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE de 29/06/94) y el artículo 110 del Reglamento de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1637/1995, de 6 de octubre (BOE de 24/10/95), se ordena la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuoso el intento de notificación personal, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el Diario Oficial correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de quince días ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo de apremio, intereses en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 del Reglamento General de Recaudación, así como para solicitar su comparecencia en el plazo de 8 días por sí o por medio de representante, con la advertencia de que si ésta no se produce, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la substanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer, conforme dispone el artículo 109.4 del citado Reglamento General.

En caso de disconformidad y a tenor de lo dispuesto en los artículos 34 de la Ley General de la Seguridad Social y 111 del Reglamento General de Recaudación citado, contra la Providencia de Apremio, que no agota la vía administrativa podrá formularse oposición en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación del presente, ante el mismo órgano que dictó la Providencia de Apremio, exclusivamente cuando se alegue alguna de las causas enumeradas en el número 2 del citado artículo 111 del Reglamento General de Recaudación, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución de la oposición.

Asimismo, en el plazo de un mes, contado a partir del día de la publicación del presente, podrá interponer recurso ordinario ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, advirtiéndose que tal interposición no suspenderá el procedimiento recaudatorio de apremio salvo que se realice el pago de la deuda perseguida, se garantice con aval suficiente o se consigne su importe, incluidos el recargo de apremio y el 3 por ciento a efectos de cantidad a cuenta de las costas reglamentariamente establecidas, todo ello de conformidad con los artículos 107.1 y 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27/11/92), así como el artículo 34.5 de la Ley General de la Seguridad Social.

Nº Providencia Apremio	Identificador	Nombre / Razón Social	Localidad	Periodo	Importe
04 500894-68	221004015108	García Ramírez Lucía	Huesca	04/02-06/02	479,81
04 500907-74	22002462600	Susín Sa Enrique	Huesca	04/02-04/02	1.263,37
04 500901-75	22003520304	Rodríguez Fernández José	Huesca	05/02-08/02	1.463,76
04 500903-77	22100991571	Mariano Solano Lorés, S.L.	Huesca	05/98-12/98	1.661,35
04 500902-76	221016688-54	Anchelegues García José Alb.	Huesca	03/02-08/02	1.486,80
04 500896-70	22101585800	Silviaitor, S.L.	Jaca	12/01-06/02	1.378,08
04 500897-71	22101585800	Silviaitor, S.L.	Jaca	07/02-04/03	3.381,12

Huesca, 13 de septiembre de 2004.- El recaudador ejecutivo en funciones, Fernando Castán Val.

5734

EDICTO DE CITACIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, sita en la calle San Jorge núm. 34 - 3º de HUESCA, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm.Expediente	Razón Social	CIF/NIF.	Localidad	Procedimiento	Fecha
22-01-03-000615-12	FERRER CASASNOVAS ANGEL	17989245W	ALCUBIERRE	EMBARGO SALARIOS	12-08-2004
22-01-04-000777-07	CUBRETEÑA, S.L.	B2225832I	BIESCAS	REQUERIMIENTO DE BIENES	02-08-2004
22-01-04-000397-15	ALIKUES LINARES FEDERICO	19953051E	BINACED	EMBARGO SALARIOS	27-08-2004
22-01-04-000549-70	BOUSLASSEL — BOUJEMAA	X1244691T	BOLEA(CAPITAL)	EMBARGO SALARIOS	16-08-2004
22-01-04-000538-59	ALAS CASTEJON Begoña	72968693C	CANFRANC	EMBARGO CUENTAS	24-08-2004
22-01-04-000538-59	ALAS CASTEJON Begoña	72968693C	CANFRANC	EMBARGO CUENTAS	24-08-2004
22-01-02-001125-10	TENEDOR SANCHEZ JOSE FERNANDO	52445973Q	CANFRANC	EMBARGO SALARIOS	12-08-2004
22-01-99-000031-80	ALCAIDE LLUCH JOSE DAVID	22684457V	ESQUEDAS	REQUERIMIENTO DE PAGO	05-08-2004
22-01-04-000478-96	MOSTEFAOUI — MOULOUD	X2845470W	FRAGA	EMBARGO SALARIOS	25-08-2004
22-01-04-000710-37	AHAM — VICTOR	X3516150W	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	28-07-2004
22-01-04-000006-12	ALVIRA LORTE PABLO	18042714L	HUESCA	EMBARGO INMUEBLES	02-07-2004
22-01-04-000332-47	ANGEL VELA ESPERABE Y ANTONIA EXPOS	G2227261I	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	05-08-2004
22-01-04-000952-85	ASOCIACION CHANDRALILA	G2225436I	HUESCA	REQUERIMIENTO DE BIENES	13-09-2004
22-01-04-000668-92	BARON GORRETO MARIA REYES	18022525R	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	17-08-2004
22-01-04-000820-50	BASTAROS CASASIN DAVID	18032173N	HUESCA	REQUERIMIENTO DE BIENES	11-08-2004
22-01-04-000847-77	BAYONA DOMEQUE TERESA	18018882S	HUESCA	REQUERIMIENTO DE BIENES	16-08-2004
22-01-96-001193-94	BELBEKAI — MOHAMED	00325811Q	HUESCA	EMBARGO CUENTAS	25-08-2004
22-01-04-000175-84	BRUNO MUR INMACULADA	18034578W	HUESCA	EMBARGO CUENTAS	24-08-2004
22-01-04-000708-35	CALVO BORAU JOSE RAMON	15381044R	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	28-07-2004
22-01-02-000519-83	DIAZ ALCALINE ROSA MARIA	17801931T	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	21-07-2004
22-01-01-001097-52	ESCRIBANO FERNANDEZ MARIA PILAR	18032583P	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	25-08-2004
22-01-04-000848-78	FRADE PALAU ENRIQUE	18027277S	HUESCA	REQUERIMIENTO DE BIENES	16-08-2004
22-01-03-000387-75	GIMENEZ GIMENEZ MARIA PILAR	18015514M	HUESCA	EMBARGO CUENTAS	25-08-2004
22-01-03-001583-10	GIMENEZ GIMENEZ MIGUEL ANGEL	18048002V	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	21-07-2004
22-01-04-000718-45	JAVIERRE MARTINEZ RICARDO	18045062K	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	17-08-2004
22-01-04-000961-94	LEZA ZARAZAGA ANTONIO	18020343G	HUESCA	REQUERIMIENTO DE BIENES	01-09-2004
22-01-04-000048-54	MANRIQUE ALFARO JUAN CARLOS	18043479W	HUESCA	EMBARGO CUENTAS	24-08-2004
22-01-04-000842-72	MARTINEZ FAÑANAS RAFAEL	18052566G	HUESCA	REQUERIMIENTO DE BIENES	16-08-2004
22-01-04-000767-94	MARTINEZ PEREZ MARCO ANTONIO	32692490Z	HUESCA	REQUERIMIENTO DE BIENES	29-07-2004
22-01-04-000821-51	MEISSA BEYE DIOP, MA SSAER GADIO Y	G22272629	HUESCA	REQUERIMIENTO DE BIENES	11-08-2004
22-01-02-000598-65	MIRANDA ALVAREZ CARLOS	45093337C	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	27-07-2004
22-01-04-000845-75	MUÑOZ GONZALEZ IRENE	18049249E	HUESCA	REQUERIMIENTO DE BIENES	16-08-2004
22-01-04-000752-79	OLIVER ALEXANDRE ENRIQUE	18025020N	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	23-08-2004
22-01-04-000953-86	PEREZ FERNANDEZ JOSE ANTONIO	18030392W	HUESCA	REQUERIMIENTO DE PAGO	01-09-2004